



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.0307 del 95-01-30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telef. 640948
Ibarra - Ecuador

ACTA Nro. 4

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXIS "ECOTRANS C.A. N° 35", REUNIDA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA, UBICADA EN LA CALLE FRAY PEDRO BEDON 142 Y Avda. ATAHUALPA Y REALIZADA EL DIA SABADO 25 DE MARZO DEL AÑO 2017, A LAS 16H00, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quorum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita presidenta de la compañía.
2. Informe de la señora Presidenta
3. Informe de la señora gerente
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2016
5. Presentación y aprobación del presupuesto del año 2017
6. Informe del señor Comisario
7. Elección y posesión de la nueva directiva período 2017-2019
8. Clausura

Una vez leído el orden del día, señora presidenta pone en consideración de la asamblea, mismo que es aprobado por una nimidad. **PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita presidenta de la compañía.** Señora Gerente-Secretaria, Anita Acosta, procede a constatar la asistencia, contando con la presencia de los señores accionistas: Cecilia Navarrete por Hoover Armas (poder), Bertha Arceaga, Wilson Cevallos, Ana Erazo, Marcelo Espinosa, Luis Adán Flores, Marco Flores, Cecilia Navarrete por Alex Hinojosa (poder); Manuel Imbaquingo, Nancy Jara, Marcela Jurado, Maritza Mayanquer, Juan Mina, Cristina Navarrete, Segundo Peñaloza, Estefanía Ramos, Alvaro Romo, quien a su vez representa a Asucena Romo mediante poder, Verónica Rosero, Fernando Villalba y José Gordón representante de Gabriela Villarreal mediante poder, contando con la inasistencia del compañero Nájera Washington; y al estar más del 50% de accionistas presentes, se da paso a la señora Marcela Jurado, Presidenta de la Compañía, para que instale la reunión, misma que agradece la puntualidad, extiende una cordial bienvenida a todos los accionistas invitando a que de esta reunión se saquen resultados positivos por el adelanto de la compañía; y declara instalada la sesión siendo las 16H05. **SEGUNDO PUNTO.- Informe de la señora presidenta.-** En este punto toma la palabra la Sra. Marcela Jurado, Presidenta de la compañía ECOTRANS C.A., e informa de las diferentes actividades que se ha venido realizando en beneficio de los señores accionistas; trabajo que se ha venido realizando en forma conjunta entre presidencia, gerencia y miembros del directorio; y lo más importante la colaboración de ustedes compañeros; agradezco en especial a la señora Anita Acosta, por su dedicación, paciencia y entrega total para la buena marcha de nuestra compañía, quien dio todo a pesar de no ser accionista, supo fomentar el cariño, solidaridad y unión, quien vino a formar una parte muy importante en nuestra familia ECOTRANS. **TERCER PUNTO.- Informe de la señora gerente.-** Señora gerente, manifiesta que dentro de las responsabilidades que le delegaron fue la administración de los recursos económicos, por aportes mensuales con los cuales se ha cubierto los gastos estipulados en el presupuesto 2016, los resultados se encuentran dados en los Balances correspondientes al período 2016, mismos que pone en conocimiento de los señores accionistas para su análisis y aprobación. Cabe mencionar que la compañía cierra el período fiscal con un saldo a favor o utilidad del ejercicio 2016 de 76.31 centavos, reflejado en el estado de cuenta del Banco Internacional; cuentas por cobrar por un valor de 497.50



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.0307 del 95-01-30
García Moreno 3 - 76 y Rocafuerte Telf: 640048
Ibarra - Ecuador

dólares, información que lo encontramos en su respectivo anexo. Indica que los gastos realizados en el año 2016 están dentro de los rubros presupuestados y los que no se han considerado en el presupuesto como es el caso de comisiones bancarias; ya que en enero de 2016 se apertura una cuenta, se ha cubierto con valores que no se ha gastado en su totalidad. Como es de conocimiento de ustedes compañeros, se ha participado de las diferentes reuniones de trabajo del directorio, mismas que se viene realizando mensualmente, actividades deportivas, requerimientos de oficina como certificados, oficios. Por otro lado dejar constancia del agradecimiento a cada uno de los señores accionistas quienes pusieron en sus manos las riendas de la compañía, agradecer la participación y colaboración en todos los aspectos que he requerido. Agradece al directorio ya que sin su valiosa colaboración no hubiese sido posible terminar con éxito esta administración. De esta manera señores accionistas, pongo a entera satisfacción y en su conocimiento el presente informe económico correspondiente de 1 de Enero al 31 de diciembre de 2016, para su análisis y aprobación a la vez las diferentes acciones realizadas para el buen desempeño de la compañía.

CUARTO PUNTO.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.- en este punto la señora gerente procede a entrega a cada accionista una carpeta con la respectiva información financiera a ser analizada, misma que contiene los respectivos balances tanto de resultados como situación financiera y sus respectivos documentos que lo respaldan. A continuación procede a explicar los rubros tanto de ingresos como de egresos; y las debidas explicaciones a las diferentes inquietudes por parte del Magister Marcelo Espinosa, quien manifiesta que sus intervenciones no son con el afán de molestar sino que más bien hoy que estamos aquí reunidos despejemos toda clase de dudas y no afuera. Señor Manuel Imbaquingo felicita a la señora Anita Acosta por el trabajo que viene desempeñando. Señora Verónica Rosero felicita a la señora Anita Acosta Gerente por el trabajo realizado ya que es palpable que durante su administración se ve una mejor organización en la parte administrativa. Una vez presentado y analizados los estados financieros periodo 2016, señora gerente entrega los impresos de todo lo expuesto para que se archive en la oficina de la Compañía a la señora presidenta. Con las dos mociones anteriores y sin haber más intervenciones, la señora gerente pone en consideración de la Junta General de Accionistas la presentación del Balance 2016 para su aprobación. La Junta General de Accionistas, por una nimidad **RESUELVE:** aprobar la presentación de los estados financieros año 2016, presentados y explicados por gerencia; y analizados minuciosamente en Junta general de accionistas.

QUINTO PUNTO.- Presentación y aprobación del presupuesto del año 2017.- En este punto la señora gerente realiza la exposición del presupuesto del año 2017, indicando que se prevé recaudar un aporte anual de 8970.00 dólares, por concepto de mensualidades distribuidos en 1725 dólares por aportes de 23 socios x 25 dólares cada uno de enero a marzo 2017, y de abril a diciembre se ha previsto un incremento de diez dólares en las mensualidades, es decir que desde abril a diciembre se cobrará el valor de 35 dólares mensuales esperando recaudar 7245 dólares (23 socios x 35 dólares cada uno); Este incremento se lo considera ya que hay aumento en los gastos tanto en pagos a contador, pago a gerencia y se ha incrementado un rubro para presidencia, ya que de una u otra manera el presidente también hace gestión y movilización para el desempeño y buen funcionamiento de la compañía. Con lo expuesto detalladamente, tanto ingresos como gastos, y las diferentes explicaciones a las inquietudes de los compañeros accionistas, señora gerente pone en consideración de la Junta General de Accionistas el



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.0307 del 95-01-30
Calle Moreno 3-76 y Batafuera Telf: 660048
Ibarra - Ecuador

presupuesto correspondiente al año 2017. Luego de analizar detalladamente, tanto ingresos como egresos, la Junta general de Accionistas, resolvió lo siguiente: **RESOLUCION:** aprobar por una nimidad el presupuesto correspondiente al año 2017. **SEXTO PUNTO.- Informe de Comisario.-** Seguidamente el señor Marco Flores, Comisario Principal de la Compañía, procede a informar e indica que se ha procedido a revisar la documentación de soporte y los valores que constan en los anexos y que dan origen a la presentación de los balances correspondientes al año 2016, manifestando estar de acuerdo con la información presentada por la señora gerente y elaborados por el señor contador. Por lo tanto pone en consideración de la Junta General de Accionistas su informe para la aprobación. La Junta General de Accionistas reunida en pleno, **RESUELVE** lo siguiente: Aprobar por una nimidad al informe de Comisario sin observación alguna. **SEPTIMO PUNTO.- Elección y posesión de la nueva directiva período 2017-2019.-** Señorita Presidenta solicita a la Asamblea General dar nombres de candidatos para la elección presidente. Señor Juan Mina mociona la candidatura de la señora Marcela Jurado. Señora Verónica Rosero mociona se reelija a la compañera Marcela Jurado en vista de que ha realizado un buen trabajo por el adelanto de la compañía. Señor Adán Flores mociona a la compañera Maritza Mayanquer, misma que no tiene apoyo de la asamblea. En vista de no existir más candidaturas para elegir presidente, la Asamblea General en pleno respalda la moción del señor Juan Mina y se designa a la señora Marcela Jurado presidenta de la compañía período 2017- 2019. A continuación señorita presidenta solicita mocionar nombres para elegir la dignidad de vicepresidente. Señor Marcelo Espinoza mociona como candidato al señor Fernando Villalba. Señor Adán Flores mociona al señor Manuel Imbaquingo, los dos candidatos tiene apoyo de la asamblea. Se procede a la respectiva votación, obteniendo 17 votos el señor Fernando Villalba y 5 votos el señor Manuel Imbaquingo, por lo tanto la dignidad de Vicepresidente recae en el señor Fernando Villalba. A continuación señora presidenta sugiere nombres para designar las dignidades de vocales. Señor Luis Flores mociona el nombre del señor Manuel; señora Marcela Jurado mociona a la compañera Bertha Arteaga y señor Marcelo Espinoza mociona el nombre de la señorita Estefanía Ramos; candidatos que cuentan con el respectivo respaldo de la asamblea. Se procede a la concerniente votación; obteniendo el siguiente resultado: señor Manuel Imbaquingo 13 votos, señora Bertha Arteaga 7 votos y señorita Estefanía Ramos 2 votos. Por lo tanto al señor Manuel Imbaquingo se le designa Primer Vocal; señora Bertha Arteaga Segundo Vocal y señorita Estefanía Ramos Tercer Vocal. Señora presidenta solicita se mocione nombres para designar al nuevo comisario. Señor Marcelo Espinoza mociona a la señora Maritza Mayanquer. Señora Maritza Mayanquer agradece al magister Marcelo Espinoza, pero no acepta su candidatura ya que viene trabajando por la compañía desde hace tres años atrás, por lo tanto pide se tome en cuenta a nuevos compañeros. Señor Marcelo Espinoza mociona el nombre del señor Álvaro Romo. Señora Nancy Jara mociona la candidatura del señor Wilson Cevallos. Señor Wilson Cevallos agradece a la señora Nancy Jara y manifiesta que ya ha trabajado por la compañía ocho años; que se tome en cuenta a los demás compañeros. Señor Manuel Imbaquingo mociona la candidatura del señor Juan Mina. Señor Wilson Cevallos mociona al compañero Adán Flores. Con el respectivo respaldo de la asamblea se procede a la votación para elegir comisarios tanto principal como suplente. Luego de la respectiva votación, el señor Álvaro Romo obtiene 14 votos a favor, señor Juan Mina 4 votos y señor Luis Flores 4 votos. Por lo tanto la dignidad de Comisario Principal recae en el señor Álvaro Romo. En vista de existir empate



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1-0307 del 95-01-30
Cárcel Moreno 3-76 y Rocafuerte Telf 640948
Ibarra - Ecuador

entre los señores Juan Mina y Adán Flores se procede a una nueva votación para designar entre los dos candidatos al Comisario Suplente; obteniendo el señor Juan Mina 13 votos a favor y el señor Luis Flores 9 votos. Es así que el señor Juan Mina queda nombrado Comisario Suplente. Señora Marcela Jurado solicita se mocione nombres para la dignidad de gerente. Señor Juan Mina pide la palabra y solicita a la asamblea que no se lance más candidatos y que se reelija a la señora Anita Acosta como gerente, quien se ha mantenido pendiente de todo por el adelanto de la compañía; además su trabajo es digno de felicitar. Moción que tiene el respaldo total de la asamblea. Una vez elegido todas las dignidades, la asamblea en pleno tiene a bien dejar constancia de la nueva directiva que representará a la compañía ECOTRANS C.A. por el lapso de dos años; misma que queda conformada de la siguiente manera:

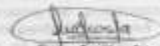
Presidenta:	Sra. Marcela Jurado.
Vicepresidente:	Ing. Fernando Villalba
Gerente	Sra. Anita Acosta R.
Vocales	Sr. Manuel Imbaquingo
	Sra. Bertha Arteaga
	Srta. Estefanía Ramos
	Sr. Álvaro Romo
	Sr. Juan Mina

Comisario Principal
Comisario Suplente

Una vez elegida la nueva directiva, señora presidenta solicita al señor Marcelo Espinoza por favor tomar la promesa a la nueva directiva. Señor Marcelo Espinoza procede a tomar la promesa a la nueva directiva, quienes depararán en sus funciones por dos años. **SEXTO PUNTO.- Clausura.-** Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, se clausura la sesión siendo las 19H15, y para constancia firman la Srta. Presidenta, Sra. Gerente-Secretaria quien certifica.


Ing. Marcela Jurado
PRESIDENTA




Sra. Anita Acosta R.
GERENTE - SECRETARIA

